

En la senda de Kioto

CC.OO.

El Real Decreto Ley que regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y el Real Decreto que aprueba el primer Plan Nacional de Asignación de Emisiones (PNA), suponen un paso muy importante en el compromiso de España con Kioto.

Por primera vez, desde que España ratificó el Protocolo de Kioto, se ha puesto en marcha una política convincente, con objetivos a corto y medio plazo, y se ha logrado hacerlo con un amplio consenso social.

Ningún sector implicado se ha mostrado exultante porque cumplir con Kioto exige esfuerzos para todos, pero tampoco nadie ha descalificado el Plan Nacional de Asignaciones, debido, probablemente, a que es un plan realista que mantiene el equilibrio entre los planteamientos más ambiciosos desde el punto de vista ambiental y la perspectiva socioeconómica. La prueba de ello es el respaldo que le ha dado el Consejo Económico y Social, con la diversidad de entidades y sensibilidades que lo componen, que ha calificado el plan como "útil".


El PNA identifica objetivos para los sectores afectados por la Directiva de Comercio de Emisiones y avanza medidas que deberán poner en marcha los sectores no afectados por dicha directiva, como la edificación y el transporte. Estas medidas de contención son necesarias puesto que el transporte ha sido el sector donde más se han incrementado las emisiones de CO₂ en los últimos años.

A pesar del avance que supone el PNA, aún queda mucho por hacer. Los objetivos están definidos, ahora se trata de cumplirlos. Hacerlo será de vital importancia para intentar paliar los efectos del cambio climático. Según el último informe de la Agencia Europea del Medio Ambiente, Europa necesita estrategias de adaptación al cambio climático. Aumento generalizado de

las temperaturas, tormentas, inundaciones, olas de calor, desastres naturales de imprevisibles consecuencias económicas, serán algunos de los efectos del cambio climático y España será uno de los países europeos donde las consecuencias serán más adversas, según dicho informe.

Cumplir con Kioto es un paso necesario para mitigar estos efectos, aunque sólo es el primer peldaño. Pero incluso este primer impulso que supone el Protocolo de Kioto está amenazado. EEUU, el principal emisor de gases de efecto invernadero, no lo ha ratificado y presiona a Rusia para que tampoco lo haga. No sabemos si el resultado de las elecciones cambiará la política norteamericana al respecto, como han sugerido informes científicos encargados por la propia Casa Blanca o hasta el Pentágono.

Europa sigue avanzando hacia la reducción de emisiones y el cambio de política energética. Una prueba de ello ha sido la Conferencia de Bonn de Energías Renovables, y también el hecho de que cada vez haya más países que estén elaborando programas y compromisos para después de Kioto. En una buena medida, el futuro dependerá de la capacidad de maniobra de la Unión Europea que, por cierto, ha perdido aliento en los últimos años, lo que no deja de ser preocupante

El alza de los precios del petróleo, que ha supuesto más de 100.000 millones de euros adicionales de coste energético, unos 5.000 para España, ha costado en pocos meses muchas veces más de lo que supondría el esfuerzo económico para reducir las emisiones en todo el proceso de Kioto. La conclusión es clara: no sólo por razones ambientales, que por sí mismas serían suficientes, sino también por razones económicas, el mundo necesita un nuevo modelo energético. Cumplir con Kioto puede ser un impulso para conseguirlo. 

Joaquín Nieto
secretario confederal de Medio Ambiente de CCOO